



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Cerrado No 2
11-12-2018

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2018
SDM-SC-248007

Señor(a):
CARLOS CARDOZO
CALLE 71 SUR No. 15-18 ESTE
Barrio: SAN MANUEL
Tel.(s):3204513956
Ciudad

REF: RTA- SDM-370235/2017

Señor(a) **CARDOZO**:

En atención al radicado de la referencia, me permito indicar que no es procedente su solicitud de toda vez que el comparendo 11001000000010327889 de fecha 19/09/2015, se encuentra en estado CANCELADO.

COD. NUMERO	...	DOCUMENTO	per...	per...	FECHA	PLACA DESCRIPCION	car_saldo_de am	DIA. INFRAC	TEL. INFRAC	CONTR
11001000000010327889	1	14227264	CARLOS	CARDOSO	04/19/2015	EXTING CANCELADO		04/19/15 31 CAMELIA	3202306572	002

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito.

El (la) señ(a) (identificado) con Cédula No. 1023801850 (UNO CERO DOS TRES OCHO NUEVE UNO OCHO CINCO CERO), no posee a la fecha pendientes de pago registrados en Simit por concepto de Multas Expedición: 21 de Noviembre de 2018 a las 17:01

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición

PLACA	DESCRIPCION	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	FECHA
14227264	CARLOS CARDOZO	04/19/2015	14227264	CARLOS CARDOZO	04/19/2015	14227264	CARLOS CARDOZO	04/19/2015	14227264	CARLOS CARDOZO	04/19/2015

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 082917-9
C.C. 25 G.95 A.58
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de movilidad - calle
Dirección: calle 13 # 37-35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111611000
Envío: YG211761082CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
CARLOS CARDOZO
Dirección: CALLE 71 SUR NO 15 - 18
SUR BR. SAN MIGUEL
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal:
Fecha Pre-Admisión:
04/12/2018 15:00:20
Min. Transporte lic da cargo 000200 del 20/05/2011
Min. TIC Red Nacional Express 00667 del 09/09/2011

lecho que permite establecer a este despacho que aceptó tácitamente la responsabilidad contravencional de la infracción impuesta.

En este orden de ideas de acuerdo al artículo 136 del Código Nacional de Tránsito modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, y el artículo 205 del decreto 019 de 2012, el pago de la multa implica LA ACEPTACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN, por lo cual la Administración de manera tácita entiende que el conductor y/o propietario del vehículo ha asumido ser responsable de la infracción cometida.

Así las cosas y teniendo en cuenta la anterior información, se hace imposible acceder a su petición.

Bogotá, mejor para todos "

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: Jhon J. Buritica A.

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

PA01-PR01-MD01 V.2.0



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5777

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-370235/ CARLOS CARDOZO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-248007 d el 25 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-370235.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 13 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. MARIA YAMILE
BOLIVAR SABOGAL